

Calidad editorial de la UAA destaca a nivel nacional con el ingreso de 5 revistas al Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas



BOLETÍN 355

- La UAA participó en las mesas de trabajo que dieron origen a este nuevo Sistema Nacional.
- *Revista Arte, Imagen y Sonido; Artificio; Euphyía; Investigación y Ciencia de la UAA y Lux Médica* fueron reconocidas por sus buenas prácticas editoriales, acceso abierto y calidad académica.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes obtuvo un importante reconocimiento en el ámbito editorial al lograr que cinco de sus revistas académicas ingresaran al Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas, luego de participar en la primera Convocatoria para el Reconocimiento de Revistas Nacionales de Acceso Abierto, iniciativa impulsada por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Con este nuevo Sistema, la SECIHTI busca reconocer a las revistas que mantienen buenas prácticas editoriales, promueven el acceso abierto y garantizan procesos académicos sólidos para la publicación de investigaciones científicas y humanísticas.

En esta primera convocatoria, la UAA postuló siete revistas académicas, y tras un proceso de evaluación dividido en dos etapas, cinco de ellas fueron admitidas al padrón nacional: la *Revista Arte, Imagen y Sonido*, del Centro de las Artes y la Cultura; *Artificio*, del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción; *Euphyía. Revista de Filosofía* del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades; *Investigación y Ciencia de la UAA*, de la Dirección General de Investigación y Posgrado; y *Lux Médica*, del Centro de Ciencias de la Salud.

Las otras dos revistas participantes concluyeron el proceso inicial y se encuentran a la espera de los informes de evaluación correspondientes.

Además del reconocimiento obtenido, las revistas seleccionadas permanecerán durante tres años dentro del Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas, lo que les permitirá formar parte de un padrón avalado por la máxima instancia científica del país y así, fortalecer su posicionamiento ante autores, investigadores y lectores.

La convocatoria contempló una revisión integral de varios aspectos editoriales, entre ellos, que las revistas fueran de acceso abierto y sin fines comerciales; que contaran con procesos de revisión por pares académicos; que mantuvieran transparencia en sus políticas editoriales; y que estuvieran respaldadas por herramientas tecnológicas que favorezcan la difusión y localización de los contenidos publicados.

Otro de los aspectos ampliamente valorados, fue la capacidad de las revistas para atraer

colaboraciones de investigadores externos. De igual forma, se consideró la integración de consejos editoriales con especialistas de distintas universidades y la aplicación de mecanismos que garanticen la originalidad y calidad de los trabajos publicados.

Cabe hacer mención que la UAA participó en los distintos foros organizados durante el año 2025 por la SECIHTI, en los que editores de revistas académicas del país externaron las necesidades y retos que enfrentan las publicaciones. Este resultado representa un paso importante para la UAA, debido a que la coloca entre las instituciones que participan desde el inicio en la construcción y consolidación de este nuevo Sistema Nacional, contribuyendo al fortalecimiento de las publicaciones científicas y humanísticas mexicanas. Actualmente, la UAA cuenta con 15 revistas que pueden consultarse en revistas.uaa.mx.

---000---

Ciudad Universitaria

11 de agosto de 2026